CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 19-7-0008-0-2025

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LAS SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA DEL CESAR "CORPOCESAR"

INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO

PERIODO: 1 DE MARZO DE 2026 – 31 DE MARZO DE 2026

PROYECTO AMBIENTAL, SOCIAL Y PRODUCTIVO CON ENFOQUE EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, GOBERNANZA AMBIENTAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

VALLEDUPAR, ABRIL DE 2026

www.anei.org.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

1. RESUMEN EJECUTIVO 5

1.1 Información general del convenio 5

1.2 Resumen avance físico 6

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

4. IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ. 10

4.1 Especificación poblacional por vereda 11

4.2 Indicadores - Productos Esperados 13

5. INFORME ADMINISTRATIVO Y LEGAL 14

5.1 Plazos del convenio y control presupuestal 14

5.2 Estado actual de pólizas 15

6. INFORME FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 15

6.1 Desembolsos 15

6.1.1 Primer Desembolso 15

6.2 Estado actual de facturación 15

7. INFORME TÉCNICO 16

7.1 Actividades desarrolladas 16

PRODUCTO 2.1 16

Adquisición de material vegetal, Insumos y Herramientas 16

PRODUCTO 2.3 17

Zoqueo y Selección de Chupones 17

PRODUCTO 3.1 17

Visitas de asistencia técnica y acompañamiento 17

PRODUCTO 4.1 18

Desarrollo de Taller de Formación Guardianes del Territorio 18

PRODUCTO 5.1 24

Difusión a Través de Cuñas Radiales 24

8. Resumen avance fisico general 25

8.1 Avance por tarea 25

8.2 Relación programado vs ejecutado 29

9. PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 29

002

9.1 Equipo de trabajo con intervención en el proyecto 29
9.2 Roles y funciones de los profesionales 29
Profesional agroecológico 29
Profesional Social 30
Dinamizador Territorial 30
Gestor Técnico de Campo 30
Gestor Administrativo Contable 31
10. CORRESPONDENCIA ENTREGADA 31
11. LISTA DE DISTRIBUCIÓN 32
12. CUADRO DE CONTROL 32

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento de las actividades desarrolladas durante el mes de **marzo** en el marco del proyecto "Restauración Ecológica Integral y Gobernanza Ambiental en la Serranía del Perijá", orientado a fortalecer procesos de sostenibilidad ambiental, desarrollo productivo y participación comunitaria en el municipio de Agustín Codazzi. Este proyecto busca integrar acciones de restauración ecológica, fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles y formación comunitaria, promoviendo la articulación entre productores, jóvenes, organizaciones locales y entidades aliadas para la conservación de los ecosistemas estratégicos de la Serranía del Perijá.

El objetivo de este informe es presentar de manera organizada los avances alcanzados durante el período evaluado, describiendo las actividades ejecutadas, los procesos de acompañamiento técnico desarrollados en campo y las estrategias de formación, comunicación y visibilización implementadas en el territorio. De esta manera, el documento permite evidenciar el progreso en la implementación del proyecto, así como los resultados obtenidos en relación con los componentes productivos, ambientales y sociales planteados en el marco del convenio.

Durante este período se realizó monitoreo vía telefónica, de acciones orientadas al fortalecimiento productivo de los sistemas cafeteros intervenidos con la realización de las labores de zoqueo, haciendo un seguimiento a las acciones necesarias para seguir apoyando el desarrollo de prácticas productivas bajo modelos sostenibles y con menor impacto en los recursos. En este sentido, se inició la gestión de adquisición para entrega de las plántulas de café y los árboles forestales necesarios en relación con el mejoramiento de las áreas intervenidas mediante la zoca.

Adicionalmente, se continuó fortaleciendo el componente de formación comunitaria y gobernanza ambiental a través del desarrollo de una nueva sesión de la Escuela Guardianes del Territorio, en la cual se trabajó el Módulo III: "Suelos Vivos y Fértiles", orientado a la identificación y reconocimiento del suelo como un sistema vivo, la generación de conciencia sobre la importancia de la protección de este recurso, la incidencia y la responsabilidad comunitaria en la conservación de los ecosistemas y actividades que afectan este recurso.

También, durante este período, se implementaron acciones de comunicación y visibilización del proyecto, a través de la emisión de cuñas radiales en una emisora local del municipio de Agustín Codazzi, con el propósito de difundir mensajes relacionados con la restauración ecológica, la producción sostenible y la participación comunitaria en iniciativas de conservación ambiental.

De manera integral, las actividades implementadas durante este período continúan contribuyendo a la consolidación de bases fuertes para alcanzar los objetivos del proyecto, al tiempo que potencian las capacidades técnicas de los productores y sus familias y fortalecen la participación comunitaria y la gobernanza ambiental en el territorio, apuntándole a acciones replicables y sostenibles.

www.anei.org.co

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto busca impulsar un proceso integral de Restauración ecológica y gobernanza ambiental en la Serranía del Perijá, Municipio de Agustín Codazzi, en el departamento del Cesar, como respuesta a la degradación de ecosistemas estratégicos y a la necesidad de fortalecer el tejido social en torno a su protección. A través de soluciones basadas en la naturaleza, se promoverá la recuperación funcional de estos ecosistemas, incrementando la cobertura vegetal con especies nativas en sistemas agroforestales que no solo regeneran el paisaje y mejoran la conectividad ecológica, sino que también fortalecen los medios de vida y la economía de las familias campesinas del territorio.

El componente social se consolida mediante la estrategia Escuela Guardianes del Territorio, que formará a jóvenes como líderes ambientales, combinando saberes técnicos y conocimientos tradicionales para enfrentar los retos del cambio climático, la gestión del riesgo y la restauración ecológica. Esta apuesta no solo generará capital humano preparado para el manejo sostenible de los recursos, sino que fomentará la apropiación comunitaria y la continuidad intergeneracional de las acciones de conservación.

La intervención contempla la restauración ecológica de 20 hectáreas y la capacitación de 25 jóvenes como líderes locales en gestión ambiental. Los impactos ambientales positivos incluyen la recuperación de la cobertura vegetal y la conectividad ecológica, el aumento de la biodiversidad y la restauración de hábitats para fauna y flora nativa, la reducción de la erosión y la mejora de la calidad del suelo, el incremento de la captura de carbono para la mitigación del cambio climático y la protección de fuentes hídricas. Adicionalmente, la formación de jóvenes generará mayor apropiación comunitaria de los procesos ambientales y garantizará la continuidad intergeneracional de las acciones de conservación.

1.1 Información general del convenio

Tabla 1 - Información general del convenio

CONVENIO ASOCIATIVO	Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR) y la Asociación de Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (ASOANEI)
OBJETO	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Y Económicos Para La Restauración Ecológica Integral Y Gobernanza Ambiental En La Serranía Del Perijá, Municipio De Agustín Codazzi, En El Departamento Del Cesar.
TEMÁTICA	Restauración ecológica y educación ambiental comunitaria
PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
OBJETIVOS	▪ Implementar Soluciones Basadas en la Naturaleza para la conservación, restauración y rehabilitación de ecosistemas estratégicos.

www.anei.org.co

	▪ Fortalecer los sistemas de gobernanza ambiental de las comunidades campesinas de la Serranía del Perijá, Municipio de Agustín Codazzi.
ACTIVIDADES	Ejecutar las actividades contempladas en la Clausula Primera - Objetivos Específicos del Contrato, inmersa en el Convenio de asociación No. 19-7-0008-0-2025 y en el Estudio Previo.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente convenio asciende a la suma de QUINIENTOS SETENTA DOSCIENTOS NOVENTA CINCO Y MILLONES SIETE ML CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($575.297423,95) MICTE.
APORTES CORPOCESAR	$399.663.662,95
APORTES ASOANEI	$175.633.761,00
FECHA DE INICIACIÓN	28 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 e noviembre de 2026

1.2 Resumen avance físico

Tabla 2 - Resumen avance físico

TAREAS					
TAREA N°1. Planificación y Alistamiento del Proyecto					
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**PERIODOS**	**AVANCE**	**EJECUTADO**	**INFORME N°**
PRODUCTO 1.1	Realización de Convocatoria para Conformación del equipo técnico del proyecto	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.2	Apertura de cuenta bancaria exclusiva del convenio	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.3	Ejecución de Mesas de Trabajo con Equipo Técnico	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.4	Planes de Trabajo Productivos y de Formación Elaborados	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.5	Realización de Encuentro de Armonización Territorial Inicial	1	100%	100%	1

www.anei.org.co

PRODUCTO 1.6	Realización de Convocatoria, Selección y Vinculación de las Familias Beneficiarias	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.7	Realización de Convocatoria, Selección y Vinculación de Grupo de Jóvenes Guardianes del Territorio	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.8	20 Familias Beneficiarias Vinculadas al Proyecto	1	100%	100%	1
PRODUCTO 1.9	25 Miembros Conformando el Grupo de jóvenes Guardianes del Territorio	1	100%	100%	1
TAREA N°2. Establecimiento de sistemas productivos sostenibles bajo esquemas agroforestales-renovación por Zoca.					
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**PERIODOS**	**AVANCE**	**EJECUTADO**	**INFORME N°**
PRODUCTO 2.1	Adquisición de material vegetal, Insumos y Herramientas	3	11,1%	11,1%	3
PRODUCTO 2.2	Adquisición Guadañas	2	0%	0%	NA
PRODUCTO 2.3	Zoqueo y Selección de Chupones	2	33,3%	33,3%	3
PRODUCTO 2.4	Mantenimiento del sistema (fertilización, podas, control fitosanitario)	4	0%	0%	NA
PRODUCTO 2.4	Establecimiento del sistema agroforestal (siembra de café, forestales, musáceas y leguminosa)	3	0%	0%	NA
TAREA N°3. Plan de Fortalecimiento Productivo					
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**META**	**AVANCE**	**EJECUTADO**	**INFORME N°**
PRODUCTO 3.1	Visitas de asistencia técnica y acompañamiento	240	60	25%	1-2-3
PRODUCTO 3.2	Entrega de Equipo de Manejo de Arvenses (Guadaña)	20	0	0%	NA
PRODUCTO 3.2	Hectáreas Fortalecidas de Sistemas Agroforestales	20	0	0%	NA

www.anei.org.co

TAREA N°4. Escuela Guardianes del Territorio					
PRODUCTO 4.1	Desarrollo de Taller de Formación Guardianes del Territorio	10	3	30%	2-3-4
PRODUCTO 4.2	Jóvenes Guardianes del Territorio Formados	25	0	0%	NA
PRODUCTO 4.3	Red de Voluntariado Ambiental Conformada	1	0	0%	NA
TAREA N°5. Estrategia de Comunicación y Difusión					
PRODUCTO 5.1	Difusión a Través de Cuñas Radiales	48	14	29,16%	2-3-4
TAREA N°6. Seguimiento y Monitoreo del Proyecto					
PRODUCTO 6.1	Realización de Informes de Ejecución y Financieros	12	4	33,33%	1-2-3-4
TAREA N°7. Cierre y Liquidación del Convenio					
PRODUCTO 7.1	Realización de Encuentro de Armonización Territorial Final	1	0	0%	NA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 3 - Información general del proyecto

DESCRIPCIÒN DEL CONVENIO	El día 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de Valledupar, se reunieron MONICA INES GONZALEZ THOMAS, Subdirectora General del Área de Gestión Ambiental, en representación de CORPOCESAR, en calidad Supervisora, y AURORA MARIA IZQUIERDO TORRES, en su condición de representante legal de ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROECOLOGICOS INDIGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANIA DEL PERIJA - ASOANEI, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al CONVENIO DE ACTIVIDADES - COMPONENTES BASICOS DEL PROYECTO.
	COMPONENTE 1 - Restauración Ecológica
ACTIVIDADES	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
Selección de beneficiarios	Actas de concertación, formatos visita técnica de verificación, registros georreferenciados y demás soportes en formato PDF, JPG, SHP, KML, entre otros.
1.1 Establecimiento de sistemas productivos sostenibles bajo	Registro de ejecución (Actas, bitácora, formatos de asistencia técnica), Planos y mapas georreferenciados con delimitación de las áreas,

esquemas agroforestales-renovación por Zoca.	certificado de almacenamiento y disposición de residuos en sitio autorizado, soportes en formato PDF, JPG, SHP, KML, entre otros.
COMPONENTE 2 - Gobernanza Ambiental	
ACTIVIDADES	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**
2.1 Desarrollo de encuentros territoriales en el marco de la Escuela Guardianes del Territorio.	Actas celebradas con la comunidad, planillas de asistencia, registros audiovisuales, certificado emisiones radiales, soportes en formato PDF, JPG, entre otros.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En 2020, el municipio de Agustín Codazzi contaba con 97.300 ha de bosque natural, que se extendía por el 55% de su superficie terrestre. En 2024, perdió 464 ha de bosque natural, equivalente a 197 kt de emisiones de CO_2. Desde 2001 hasta 2024, Agustín Codazzi perdió 86 ha de bosque primario húmedo, lo que representa 1.1% de su pérdida total de cobertura arbórea en el mismo periodo de tiempo. El área total de bosque primario húmedo en Agustín Codazzi disminuyó en 2.5% en este periodo de tiempo. https://www.globalforestwatch.org/

Entre los factores tensionantes se identifican la ampliación de la frontera agropecuaria, la deforestación para el establecimiento de cultivos tradicionales y no tradicionales incluyendo algunos de uso ilícito, la conversión de bosques en potreros para ganadería extensiva, la tala comercial selectiva de especies maderables de alto valor y la cacería de fauna silvestre.

Desde el componente social y cultural, el territorio está habitado por comunidades campesinas y pueblos indígenas Yukpa, que mantienen prácticas culturales y productivas estrechamente ligadas a la montaña. Estos grupos dependen de los bienes y servicios ecosistémicos para su subsistencia, particularmente del agua, la leña, la madera, la fauna para autoconsumo y el uso de plantas medicinales. Sin embargo, el contexto histórico de conflicto armado ha limitado la presencia institucional y la gobernanza ambiental, dejando áreas sin manejo formal, lo que por un lado permitió la regeneración natural en zonas abandonadas, pero por otro propició economías extractivas de carácter ilegal.

En el componente económico, predominan la agricultura de subsistencia, cultivos comerciales como café, caña panelera y frutales, así como la ganadería extensiva, que frecuentemente entran en conflicto con la vocación natural de conservación de suelos y agua del territorio. Estas prácticas han generado presión directa sobre la cobertura forestal y las fuentes hídricas, incrementando la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica de la zona.

La alternativa seleccionada plantea la implementación de acciones de restauración ecológica integral y gobernanza ambiental en la Serranía del Perijá, Municipio de Agustín Codazzi, en el departamento del Cesar, bajo un enfoque territorial participativo. La estrategia contempla la vinculación directa de la comunidad residente en las áreas de intervención, asegurando su participación en todas las etapas del proyecto con el fin de fomentar la apropiación social del territorio. Este proceso busca garantizar

la recuperación funcional y estructural del ecosistema estratégico, fortaleciendo simultáneamente la gobernanza ambiental local y la sostenibilidad de las acciones emprendidas.

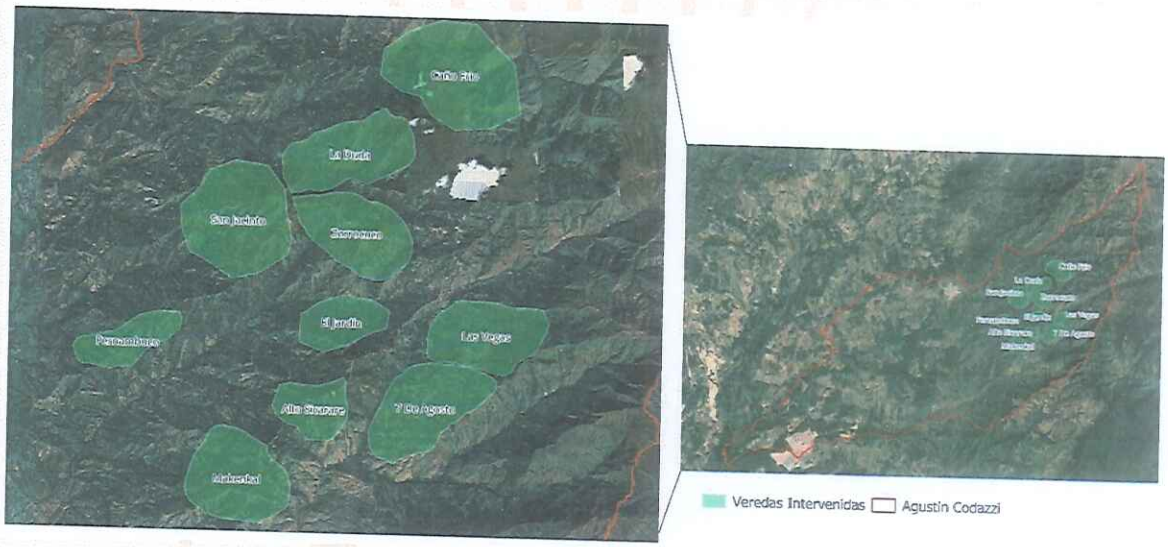

Imagen 1 - Localización del proyecto

El proyecto durante su planificación se enfocó en ser desarrollado en zona rural del Municipio de Agustín Codazzi, Cesar, priorizando las veredas: La Duda, Alto Sicarare, Makenkal, 7 de agosto, Las Vegas, Zorrocuco y El Milagro. Sin embargo, teniendo en cuenta las verificaciones de los predios para la elección de beneficiarios, realizadas durante el primer período de ejecución (correspondiente al mes de diciembre), se excluyó la vereda El Milagro y se incluyeron las veredas: Caño Frío, El jardín, Fernambuco y San Jacinto, por su potencial para el desarrollo óptimo del proyecto, logrando un mayor impacto en el territorio.

4. IMPORTANCIA DEL PROYECTO PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LA CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ.

Los beneficiarios del proyecto son comunidades campesinas localizadas en zonas rurales dispersas de la Serranía del Perijá en jurisdicción del Municipio de Agustín Codazzi, que históricamente han estado marcadas por la pobreza, el limitado acceso a infraestructura, servicios básicos y asistencia técnica, así como por las secuelas del conflicto armado y la presión sobre los ecosistemas que habitan. Estas familias dependen en gran medida de la caficultura como sustento principal, pero enfrentan bajos niveles de productividad y altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica. La implementación de los sistemas agroforestales y las prácticas agroecológicas se plantea como una alternativa que responde a su realidad territorial, al tiempo que promueve la seguridad alimentaria, la diversificación de ingresos, el fortalecimiento de la organización comunitaria y la conservación de los ecosistemas estratégicos de los que depende su bienestar.

En total, la población objetivo corresponde a 80 personas beneficiarias, correspondientes a 20 familias campesinas de la Serranía del Perijá, con un promedio de 4 integrantes por hogar, quienes serán directamente impactados por las actividades plasmadas en el proyecto.

Población objetivo

Tabla 4 - Población objetivo

Género	Rangos de edad (años)			
	<18	18- 30	>30	Total
Hombre		0	17	17
Mujer		0	3	3

Frente a la población objetivo, es importante mencionar que, si bien figuran como beneficiarios directos los hombres, quienes están registrados en la base de datos de Asociados como titulares o representantes de las Unidades Productivas, desde la Organización se promueve la participación familiar y es por esto que las mujeres (esposas, madres, hermanas, hijas) relacionadas con el hogar, serán igualmente beneficiarias y estarán facultadas para representar o participar de las actividades programadas en el marco del Proyecto .

4.1 Especificación poblacional por vereda

El municipio de Agustín Codazzi cuenta con un total de 45 veredas rurales, distribuidas en los corregimientos de Casacará, Llerasca, San Jacinto y Sicarare. A partir de la focalización inicial y del posterior proceso de identificación y verificación de predios en campo, el proyecto logró una intervención efectiva en once (11) veredas, en las cuales se encuentran vinculados los beneficiarios directos.

Desde una perspectiva cuantitativa, la cobertura territorial del proyecto representa aproximadamente el 24,4 % del total de veredas del municipio de Agustín Codazzi, lo que evidencia un alcance significativo, especialmente considerando que la intervención se concentra en zonas estratégicas de la Serranía del Perijá, caracterizadas por su importancia ambiental y su vulnerabilidad ecológica.

En relación con la priorización inicial, el proyecto contemplaba siete (7) veredas, lo que equivalía al 15,6 % del total de veredas del municipio. No obstante, gracias a las actividades de verificación en campo y al análisis de las condiciones reales de las familias postuladas, se amplió el alcance territorial, incorporando beneficiarios que se encuentran en nuevas veredas que cumplen con los criterios técnicos y sociales establecidos. Este ajuste incrementó la cobertura en 8,8 puntos porcentuales, pasando de una focalización inicial a una intervención más representativa del contexto rural del municipio.

www.anei.org.co

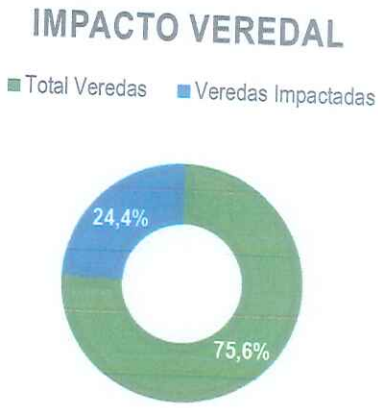

Figura 1 - Impacto veredal

Es importante destacar que, aunque la vereda El Milagro hacía parte de la priorización inicial, ésta no registró beneficiarios postulados tras el proceso de convocatoria, caracterización, verificación y selección, lo que reafirma el compromiso técnico de selección basado en criterios anteriormente definidos y amplía el alcance del proyecto y su impacto en territorio. En contraste, para garantizar el logro de las metas del proyecto, a través de la inclusión de otras veredas se pudo ampliar la cobertura, favoreciendo que el 24,4% de las veredas del municipio cuenten con beneficiarios efectivamente vinculados y con condiciones reales para la implementación de las acciones del proyecto.

En conjunto, este análisis evidencia que el proyecto no solo alcanza una cobertura territorial relevante, sino que lo hace de manera estratégica y responsable, asegurando que la intervención se concentre en aquellas veredas y familias donde el impacto ambiental, social y productivo puede ser mayor y más sostenible en el tiempo.

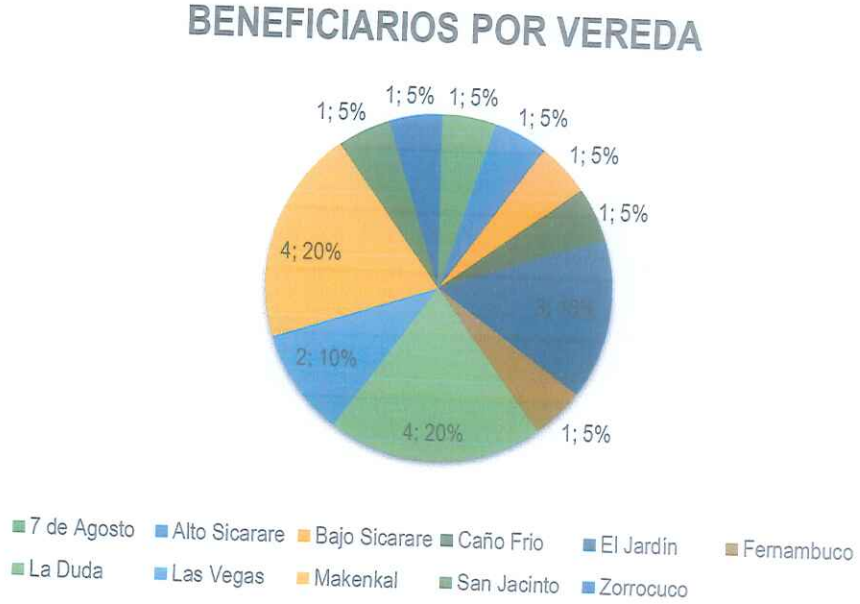

Figura 2 – Beneficiarios por Vereda

www.anei.org.co

4.2 Indicadores - Productos Esperados

Tabla 5 - Indicadores - productos esperados

ítem	Objetivo	Actividades	Unidad de medida	Cantidad
1	Implementar soluciones basadas en la naturaleza para la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos.	Establecimiento de sistemas productivos sostenibles bajo esquemas agroforestales-renovación por Zoca.	Hectáreas	20
2	Fortalecer los sistemas de gobernanza ambiental de las comunidades campesinas de la Serranía del Perijá, Municipio de Agustin Codazzi.	Desarrollo de encuentros territoriales en el marco de la Escuela Guardianes del Territorio.	Unidad	10

5. INFORME ADMINISTRATIVO Y LEGAL

5.1 Plazos del convenio y control presupuestal

Se presenta a corte de MARZO 2026 relación de ejecución presupuestal

CORPOCESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PLANEACIÓN ESTRATEGICA PRESUPUESTO GENERAL DE PROYECTOS	CODIGO: PCE-01-F-17						4					
		VERSIÓN: 1.0											
		FECHA: 03/04/2023											
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ, MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR								EJECUCION PRESUPUESTAL - MES 3 (FEB 2026)	EJECUCION PRESUPUESTAL - MES 4 (MAR 2026)				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIOS UNITARIOS($)	TOTAL ($)	APORTES CORPOCESAR	APORTES ANEI	ACUMULADO FEB 2026	APORTES CORPOCESAR	APORTES ANEI	TOTAL MAR 2026	ACUMULADO MAR 2026	
1	RESTAURACION ECOLOGICA												
1.1	Establecimiento de sistemas productivos sostenibles bajo esquemas agroforestales-renovación por Zoca	Hectareas	20,0	$ 21.204.408,60	$ 424.088.171,95	$ 339.950.782,95	$ 84.137.389	15.986.800,00	6.295.600,00	-	6.295.600,00	22.282.400,00	
2	GOBERNANZA AMBIENTAL												
2.1	Desarrollo de encuentros territoriales en el marco de la Escuela Guardianes del Territorio	Numero	10,0	$ 6.671.288,00	$ 66.712.880,00	$ 59.712.880,00	$ 7.000.000,00	14.198.219,73	5.402.740,00	700.000,00	6.102.740,00	20.300.959,73	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 490.801.051,95	$ 399.663.662,95	$ 91.137.389,00	30.185.019,73	11.698.340,00	700.000,00	12.398.340,00	42.583.359,73	
ADMINISTRACIÓN (14,69%):					$ 84.496.372,00	$ -	$ 84.496.372,00	22.556.893,00	-	1.968.831,00	1.968.831,00	24.525.724,00	
TOTAL COSTOS DIRECTOS:					$ 575.297.423,95	$ 399.663.662,95	$ 175.633.761,00	52.741.912,73	11.698.340,00	2.668.831,00	14.367.171,00	67.109.083,73	
						AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTADO	$ 76.596.808,53	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTADO	23,91%	137.533.534,92	
							EJECUTADO	$ 52.741.912,73		EJECUTADO	11,67%	67.109.083,73	

Imagen 2 - Control presupuestal

Ver Anexo 1. Soportes ejecución presupuestal

5.2 Estado actual de pólizas

El presente convenio asociativo cuenta con dos pólizas vigentes con la entidad SEGUROS DEL ESTADO con NIT 860.009.578-6, las cuales se detallan en a la siguiente tabla:

Tabla 6 – Estado actual de pólizas

Póliza	No. Póliza	Amparos	Suma asegurada	Vigencia		Estado
				Desde	Hasta	
Cumplimiento	47-44-101033040	Pago anticipado	$ 49.997924,11	28/11/2025	28/3/2027	Vigente
		Cumplimiento del contrato	$ 39.966.366,20	28/11/2025	28/3/2027	Vigente
		Pago de salario	$ 39.966.366,20	28/11/2025	28/11/2029	Vigente
		Calidad del servicio	$ 39.966.366,20	28/11/2025	28/3/2027	Vigente
Responsabilidad civil extracontractual	47-40-101010391	Predios labores y operaciones	$ 119.899.099,00	28/11/2025	28/11/2026	Vigente
		Contratistas y subcontratistas	$ 119.899.099,00	28/11/2025	28/11/2026	Vigente
		Vehículos propios y no propios	$ 119.899.099,00	28/11/2025	28/11/2026	Vigente

6. INFORME FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

6.1 Desembolsos

6.1.1 Primer Desembolso

El día 04 de diciembre de 2025 ASOANEI realiza mediante radicado 16304 la entrega a CORPOCESAR de Plan De Trabajo y demás documentos como requisito para el primer desembolso del convenio, adicionalmente el 18 de diciembre del mismo año mediante radicado 16873 se entrega factura de venta No. FVE 524 con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Tercera del convenio de asociación. Valor Y Forma De Pago. "Forma De Pago: Los aportes de Corpocesar serán desembolsados de la siguiente manera: Primer desembolso: Equivalente al 12,51% de los recursos aportados por Corpocesar al convenio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, así a la firma del acta de inicio de este y previa entrega del plan de trabajo".

6.2 Estado actual de facturación

A corte de marzo 2026 se ha emitido 1 factura correspondiente al primer desembolso, con las características y detalle descrito a continuación:

Tabla 7 - Estado actual de facturación

DESCRIPCIÓN	%	APORTES CORPOCESAR	TOTAL	ESTADO	FACTURA	RADICACIÓN
Desembolso 1	12,51%	$ 399.663.662,95	$ 49.997.924,24	PAGADO	FVE 524	No. 16873 18/DIC/2025

El desembolso fue recibido el 18 de febrero de 2026. Posteriormente, no se han emitido otras facturas en relación con el Convenio.

7. INFORME TÉCNICO

Periodo de informe	01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026
Información evaluada por:	Alecy Andrade Carmona – Ingeniero Agroecológico
Dirección de e-mail	a.andrade@anei.org.co
Informe realizado por	Andrea Yuliana Arias Maestre – Dinamizadora Estratégica

7.1 Actividades desarrolladas

TAREA N°2. Establecimiento de sistemas productivos sostenibles bajo esquemas agroforestales-renovación por Zoca.

PRODUCTO	ACTIVIDAD	PERIODOS	AVANCE	EJECUTADO	INFORME N°
PRODUCTO 2.1	***Adquisición de material vegetal, Insumos y Herramientas***	3	11,1%	11.1%	4

En el marco del fortalecimiento de los sistemas productivos cafeteros sostenibles y como parte del proceso de renovación de cultivos mediante la técnica de zoca, durante el período correspondiente al mes de marzo se avanzó en la gestión para adquisición de plantulas de café y arboles forestales para su utilización en los lotes intervenidos y de esta manera poder garantizar la entrega efectiva durante el mes de abril.

Para garantizar la transparencia y trazabilidad del proceso, durante el mes de abril los productores firmarán un acta de entrega, documento en el cual consta la recepción de los insumos, por parte de cada beneficiario. Este procedimiento permite llevar un control adecuado de los materiales o insumos distribuidos en el marco del proyecto y asegurar su uso dentro de las actividades de manejo técnico establecidas.

TAREA N°2. Establecimiento de sistemas productivos sostenibles bajo esquemas agroforestales-renovación por Zoca.					
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**PERIODOS**	**AVANCE**	**EJECUTADO**	**INFORME N°**
PRODUCTO 2.3	***Zoqueo y Selección de Chupones***	2	33,3%	33,3%	4

Durante este periodo, se continuó con la realización de jornadas para disposición de residuos del zoqueo siguiendo las recomendaciones de manejo brindadas desde el mes anterior. Adicionalmente, se avanzó con el seguimiento a la evolución de las plantas zoqueadas, monitoreando el estado de las mismas para identificar posibles riesgos en la cicatrización del corte o la aparición de chupones para ir seleccionando los que presenten mejores condiciones para garantizar una renovación efectiva.

Durante este proceso, los residuos fueron organizados y distribuidos de forma estratégica dentro de los lotes, favoreciendo la protección del suelo, la disminución de los procesos erosivos y el aprovechamiento eficiente de la materia orgánica a través de su descomposición natural. Este manejo no solo contribuye al mejoramiento progresivo de las condiciones del suelo en los sistemas productivos, sino que también promueve el aprovechamiento de subproductos, transformándolos en recursos útiles dentro del sistema. Asimismo, esta práctica genera beneficios ambientales al reducir la acumulación de desechos y minimizar impactos negativos sobre el entorno, al tiempo que se alinea con principios de economía circular, donde los residuos se reincorporan al ciclo productivo. De esta manera, se fortalece la sostenibilidad del sistema, optimizando el uso de los recursos y favoreciendo procesos más eficientes y responsables con el medio.

Los avances entorno a esta actividad serán validados durante las visitas de acompañamiento y asistencia técnica del siguiente mes, considerando también los avances en cuanto al crecimiento de brotes (chupones) y su potencial frente al proceso de renovación.

TAREA N°3. Plan de Fortalecimiento Productivo					
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**META**	**AVANCE**	**EJECUTADO**	**INFORME N°**
PRODUCTO 3.1	***Visitas de asistencia técnica y acompañamiento***	240	60	25%	1-2-3-4

En el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores beneficiarios del proyecto, durante el período correspondiente al mes de marzo, no se desarrollaron visitas de asistencia técnica y acompañamiento en campo, debido a que el rol de *gestor(a) técnico de campo* no se encuentra vinculado actualmente en el proyecto.

www.anei.org.co

Sin embargo, durante el periodo, se han realizado llamadas y visitas puntuales por parte del profesional agroecológico de ASOANEI, en aras de apoyar el monitoreo de actividades y realizar recomendaciones de manejo acordes a la etapa posterior al zoqueo.

A través de estas llamadas, se busca no solo orientar a los productores en la correcta implementación de buenas prácticas agronómicas relacionadas con las labores y cuidado posterior a la realización del zoqueo y manejo de subproductos de la actividad, sino también validar el entendimiento, apropiación y adecuado seguimiento a las labores. Adicionalmente, con este mecanismo, se busca resolver dudas y fortalecer las capacidades de manejo productivo sostenible dentro de las unidades productivas beneficiarias del proyecto.

Información evaluada por:	Sharen Naeder Vargas – Profesional Social
Dirección de e-mail	s.naeder@anei.org.co
Informe realizado por	Andrea Yuliana Arias Maestre – Dinamizadora Estratégica

TAREA N°4. Escuela Guardianes del Territorio

PRODUCTO	ACTIVIDAD	META	AVANCE	EJECUTADO	INFORME N°
PRODUCTO 4.1	***Desarrollo de Taller de Formación Guardianes del Territorio***	10	3	30%	2-3-4

En el marco del componente de formación comunitaria y fortalecimiento de la gobernanza ambiental, el día 20 de marzo se desarrolló la tercera sesión de la Escuela Guardianes del Territorio, como parte del proceso formativo impulsado por el proyecto. Esta jornada se llevó a cabo en la vereda San Jacinto, vía a Zorrocuco; específicamente en la Unidad Productiva del señor Hermes Vega, en el municipio de Agustín Codazzi, y contó con la participación aproximada de 70 asistentes, entre productores, jóvenes y miembros de la comunidad.

La sesión formativa abordó el Módulo III: "Suelos Vivos y Fértiles", el cual estuvo enfocado en poder entender el **suelo** como un sistema vivo, dinámico y cambiante, que requiere de atención y análisis de las acciones a desarrollar sobre él para poder garantizar la sostenibilidad de los procesos en finca y a nivel territorial. Además, articular la relación entre el agua, el suelo, la producción cafetera y la biodiversidad, así como el papel de las comunidades en el desarrollo de acciones para la conservación de los ecosistemas estratégicos como la Serranía del Perijá. Este espacio contó con el acompañamiento del aliado institucional CORPOCESAR, representado por: Lucila Córdoba, profesional de apoyo, James Castañeda y Mónica González, subdirectora Área de Gestión Ambiental, quienes brindaron orientaciones técnicas y aportaron elementos importantes para el fortalecimiento de los proyectos de aula contemplados en el proyecto, así como para los procesos de educación y gestión ambiental en el territorio.

www.anei.org.co

La jornada se inició con la realización de una dinámica en la cual, se pidió a los participantes, empezar a mencionar los componentes del suelo, identificando aportes y requerimientos para tener un suelo sano y haciendo una analogía con los aportes que cada persona realiza en el marco de las jornadas formativas y que impacta directamente el logro de resultados y metas comunes en pro del territorio en que se encuentren.

Imagen 3 - Bienvenida y contextualización inicial

Posteriormente, utilizando una metodología participativa y experiencial, se dividió el grupo, para trabajar alternamente en ***tres estaciones temáticas***, las cuales permitieron abordar diferentes aspectos relacionados con la gestión del recurso suelo, la identificación de retos y desafíos comunitarios entorno a este y otros aspectos ambientales y la participación comunitaria en la construcción de proyectos de aula enfocados en el respeto, la promoción de conciencia ambiental y el cuidado del territorio.

En la Estación 1: *Manejo Integral del Suelo/ Manejo de Arvenses* se trabajaron temas relacionados con la identificación de arvenses y estrategias para la protección del suelo a través de las labores culturales desarrolladas en finca. En este ejercicio, los participantes hicieron algunas reflexiones acerca de las prácticas desarrolladas en sus fincas y la posibilidad de adoptar prácticas de manejo más amigables o tendientes a conservar el suelo en cada una de las unidades productivas.

Imagen 4 - Estación 1

En la Estación 2: Conozco mi organización – Retos y desafíos en la Serranía del Perijá, se desarrolló un ejercicio mediante el cual los participantes elaboraron representaciones gráficas de sus territorios, identificando desafíos en relación con transporte, zonas de especial importancia, puntos críticos o zonas de riesgo ambiental y espacios productivos. Este ejercicio permitió reconocer la importancia e impacto de las acciones diarias sobre el recurso suelo, identificando, además, aspectos en los cuales se pueden unir esfuerzos entre la entidad pública y el sector privado para el desarrollo de iniciativas conjuntas que permitan abordar estos retos alrededor de los ecosistemas estratégicos resaltando su importancia para el desarrollo de procesos comunitarios en el territorio.

Imagen 5 - Estación 2

Finalmente, en la Estación 3: Redes Territoriales – Construcción de proyectos de aula, se socializaron aspectos esenciales frente a los *proyectos de aula* como estrategia participativa para la realización de acciones en pro de la conservación de los recursos naturales, mejoramiento de las condiciones actuales de disponibilidad y estado de los mismos e identificación de aportes de cada participante así como la importancia de las ideas y perfil innovador de las y los jóvenes en los procesos de cuidado del territorio mediante la realización de acciones amigables para la Serranía del Perijá.

Imagen 6 - Estación 3

Una vez finalizadas las actividades desarrolladas en cada grupo de trabajo, se realizó un espacio de integración, aprovechando para resaltar el día mundial del agua (22 de marzo). En este espacio, varios jovenes y adultos compartieron versos y poemas alusivos al agua, reconociendo su valor e importancia, asi como la responsabilidad de cada uno para garantizar su disponibilidad y estado para las generaciones actuales y futuras.

Este ejercicio, ademas de promover la integracion de los participantes y la generación de confianza entre comunidad y equipo de profesionales del proyecto, estuvo orientado a generar conciencia de cuidado y compromiso colectivo para la protección, conservación y uso responsable de las fuentes hídricas y otros recursos que nos oferta el territorio. Ademas, para finalizar este encuentro, las comunidades reafirmaron que el agua es nuestra mayor riqueza compartida. Una de las reflexiones en la que coincidimos, es en que protegerla no es una tarea individual, sino un esfuerzo colectivo vital para asegurar el futuro de nuestras fincas y el equilibrio de nuestro territorio.

Imagen 7 - Cierre del evento

Conclusiones

Este espacio formativo permitió fortalecer el intercambio de saberes entre productores, jóvenes y comunidad, promoviendo la construcción colectiva de conocimientos y el compromiso comunitario frente a la conservación de los recursos naturales. De igual manera, el acompañamiento de CORPOCESAR contribuyó a reforzar la importancia de continuar desarrollando acciones de educación ambiental en el territorio, que será tenido en cuenta para la planificación de la próxima Escuela Guardianes del Territorio.

En términos generales, este encuentro de la escuela permitió consolidar los procesos de formación comunitaria del proyecto, promoviendo la participación activa de los actores locales y fortaleciendo las bases para la construcción de una gobernanza ambiental participativa e incluyente en la Serranía del Perijá.

www.anei.org.co

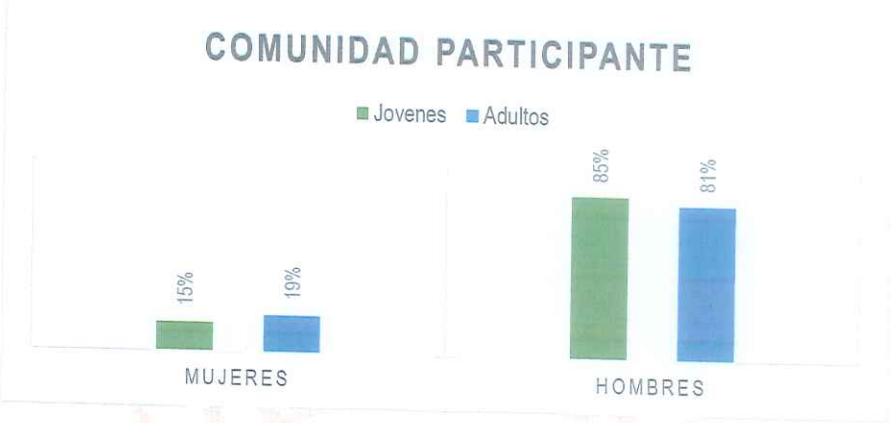

Figura 3 – Comunidad participante

Compromisos

- Aplicar prácticas de manejo sostenible del suelo, como la incorporación de residuos orgánicos y la protección de la cobertura vegetal.
- Promover el uso eficiente de los recursos naturales, evitando la degradación del suelo y fomentando su recuperación.
- Implementar estrategias de aprovechamiento de subproductos bajo principios de economía circular dentro de los sistemas productivos.
- Reducir el uso inadecuado de agroquímicos, priorizando alternativas más amigables con el ambiente.
- Compartir los conocimientos adquiridos con el resto de la comunidad, fomentando una cultura de conservación del recurso suelo.
- Realizar seguimiento a las prácticas implementadas para evaluar su impacto y mejorar continuamente.
- Diseñar y ejecutar proyectos de aula enfocados en la conservación y manejo sostenible del recurso suelo promoviendo el trabajo colaborativo y vinculando principios de sostenibilidad y economía circular.

Registro Fotográfico

Tercer Encuentro de la Escuela Jovenes Guardianes del Territorio. Módulo Suelos vivos y fértiles. Comunidad participante y equipo técnico. 20 de marzo de 2026

Imagen 8 - Participantes de la escuela

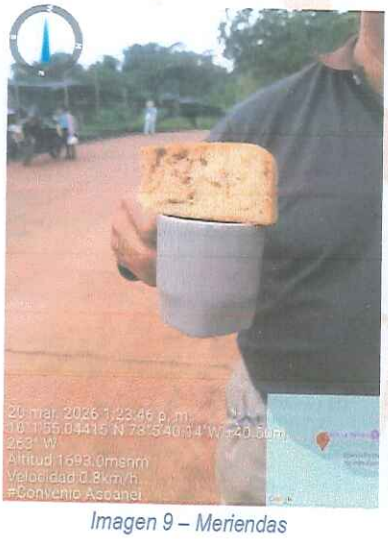

Imagen 9 – Meriendas

Imagen 10 – Meriendas

Durante esta jornada, los jóvenes y los productores, bajo la orientación del equipo técnico de ASOANEI y los profesionales de CORPOCESAR, realizaron de manera escrita, la identificación de problemáticas o retos ambientales en su territorio así como las posibles soluciones sobre las cuales se empezarán a construir los proyectos de aula en el marco del proyecto.

Ver Anexo 2. Producto 4.1 – Productos obtenidos en el desarrollo de la escuela

www.anei.org.co

TAREA N°5. Estrategia de Comunicación y Difusión					
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**META**	**AVANCE**	**EJECUTADO**	**INFORME N°**
PRODUCTO 5.1	***Difusión a Través de Cuñas Radiales***	48	14	29,16 %	2-3-4

En el marco de la estrategia de comunicaciones del proyecto "Restauración Ecológica Integral y Gobernanza Ambiental en la Serranía del Perijá", durante el mes de marzo se continuó con la emisión de cuñas radiales a través de una emisora local del municipio de Agustín Codazzi. Esta estrategia tuvo como finalidad, fortalecer los procesos de sensibilización y concientización ambiental, dinamizar la participación comunitaria socializando avances y actividades desarrolladas en el marco del proyecto e incentivando la adopción de las recomendaciones técnicas en las unidades productivas, para garantizar una gestión adecuada de los recursos disponibles.

Las cuñas radiales se constituyen como una herramienta de comunicación práctica y efectiva en el contexto rural, ya que permiten llegar a un amplio número de familias del territorio, facilitando la difusión de mensajes relacionados con las temáticas de interés en el marco del proyecto, como son: la conservación ambiental, el fortalecimiento productivo sostenible y la importancia de la participación comunitaria en iniciativas orientadas al cuidado del territorio y los recursos que nos provee.

Durante este período se desarrollaron y difundieron cinco (5) cuñas radiales, abordando temáticas clave relacionadas con los objetivos del proyecto. Los mensajes emitidos fueron los siguientes:

- El relevo generacional como pilar innovador y replicador de las BPA (Buenas prácticas agrícolas) y la importancia de seguir fortaleciendo el intercambio de saberes entre las generaciones para apostarle a iniciativas y procesos rurales sostenibles.
- El *Registro de la floración* como insumo para la planificación de la cosecha y hacer mas eficientes las prácticas agroecológicas, implementando las labores productivas de manera organizada y optimizando recursos durante los procesos.
- Los sistemas agroforestales como estrategia de restauración ecológica de ecosistemas estratégicos como la Serranía del Perijá, resaltando su papel en la protección de la biodiversidad y la regulación de servicios ecosistémicos como el agua y el suelo.
- Producción amigable con el medio ambiente y su impacto en los servicios ecosistémicos: aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, identificación y desarrollo de acciones para ahorro y uso eficiente de los mismos con el menor impacto en el territorio.
- Invitación a la Escuela de Jóvenes Guardianes del Territorio promoviendo la participación de productores, jóvenes y comunidad en los espacios de formación orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la conservación de los recursos naturales.

A través de esta estrategia de comunicación se buscó ampliar el alcance de las acciones del proyecto, generar mayor apropiación comunitaria frente a las iniciativas desarrolladas y fortalecer la sensibilización de la población rural sobre la importancia de proteger ecosistemas estratégicos como los de la Serranía del Perijá.

Ver Anexo 3. Producto 5.1 - Certificado de cuñas radiales

www.anei.org.co

8. RESUMEN AVANCE FISICO GENERAL

La figura siguiente presenta el avance físico por actividad del proyecto, expresado en términos porcentuales. Este gráfico permite visualizar de manera comparativa el nivel de ejecución alcanzado en cada componente estratégico durante el período evaluado, facilitando la identificación de actividades ya consolidadas, aquellas en proceso de implementación y las que aún no registran avance. La representación porcentual evidencia la dinámica progresiva de ejecución permitiendo analizar la coherencia entre la planificación inicial y los resultados alcanzados en esta etapa.

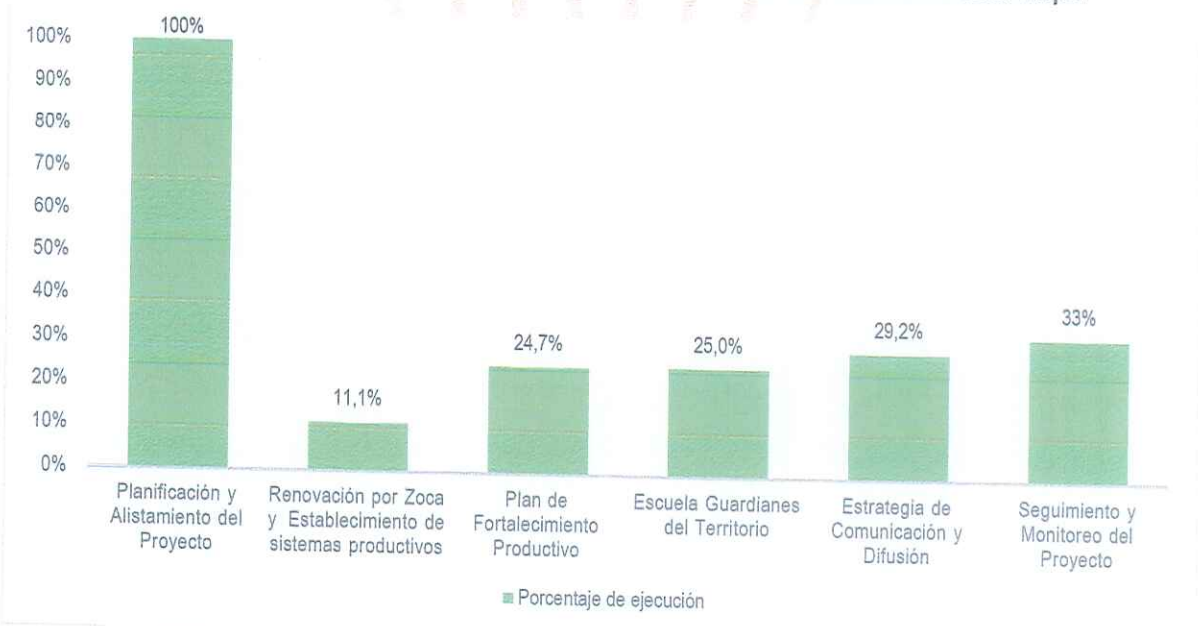

Figura 4 - Avance General de Actividades

8.1 Avance por tarea

Con el fin de ofrecer un análisis más detallado, cada actividad presentada en la figura 4 se desglosa en las tareas específicas que la componen, permitiendo identificar con mayor precisión las acciones ejecutadas y su contribución al cumplimiento del objetivo general del proyecto, facilitando con esto el seguimiento técnico y operativo, ya que permite evaluar el avance real de cada tarea, verificar su alineación con el cronograma establecido y determinar posibles ajustes requeridos para garantizar el cumplimiento de las metas programadas.

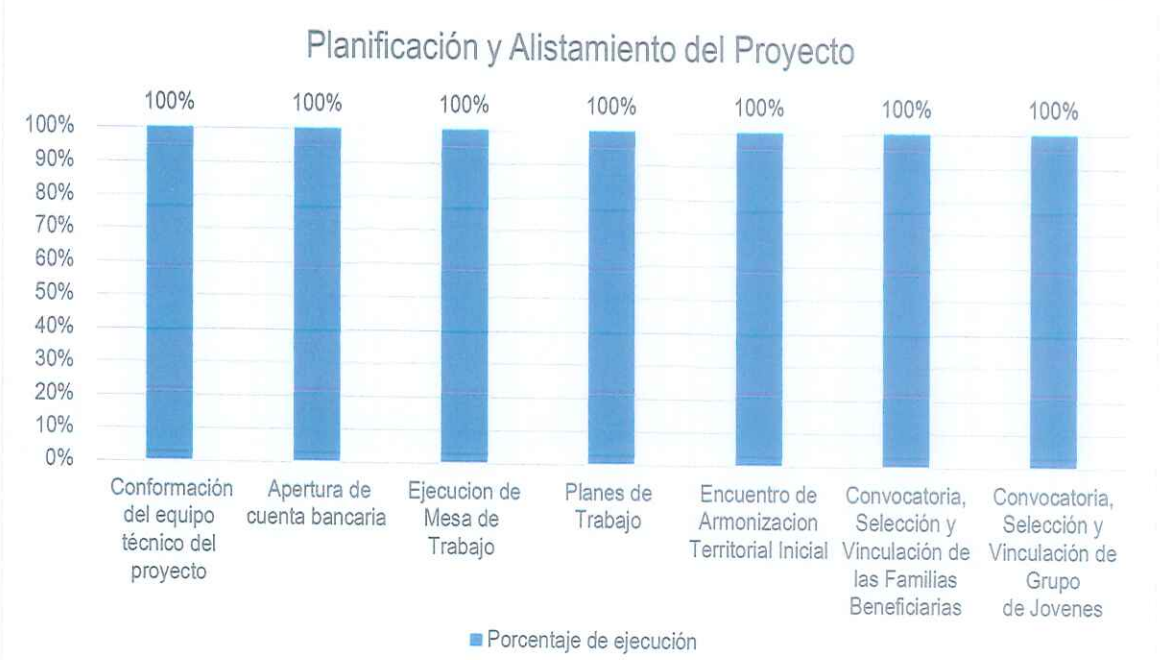

Figura 5 - Avance Tareas Actividad 1

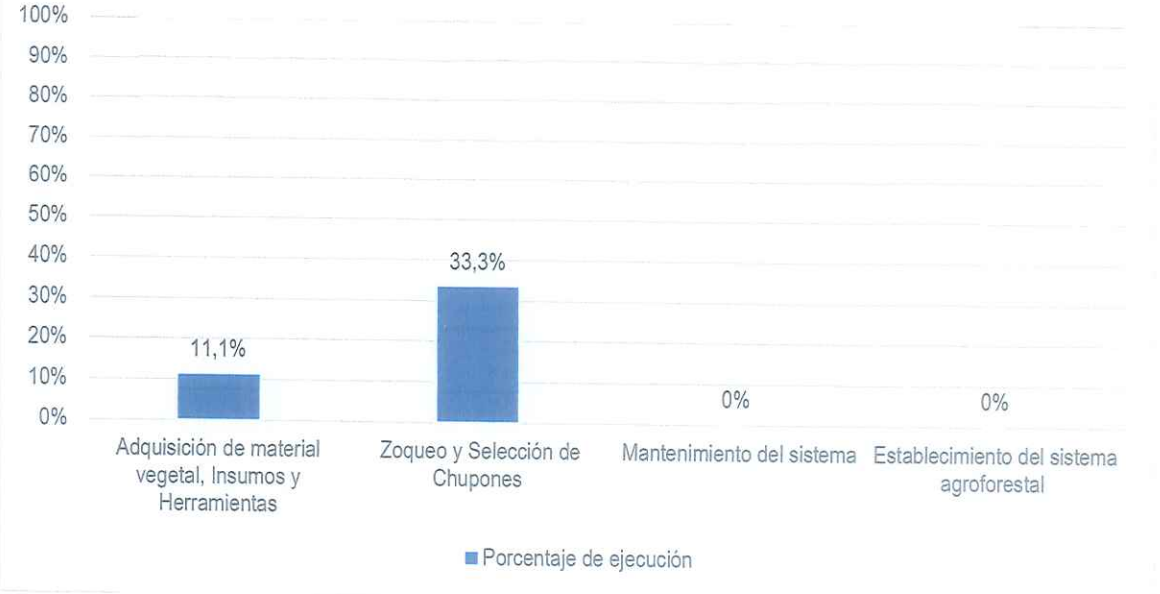

Figura 6 - Avance Tareas Actividad 2

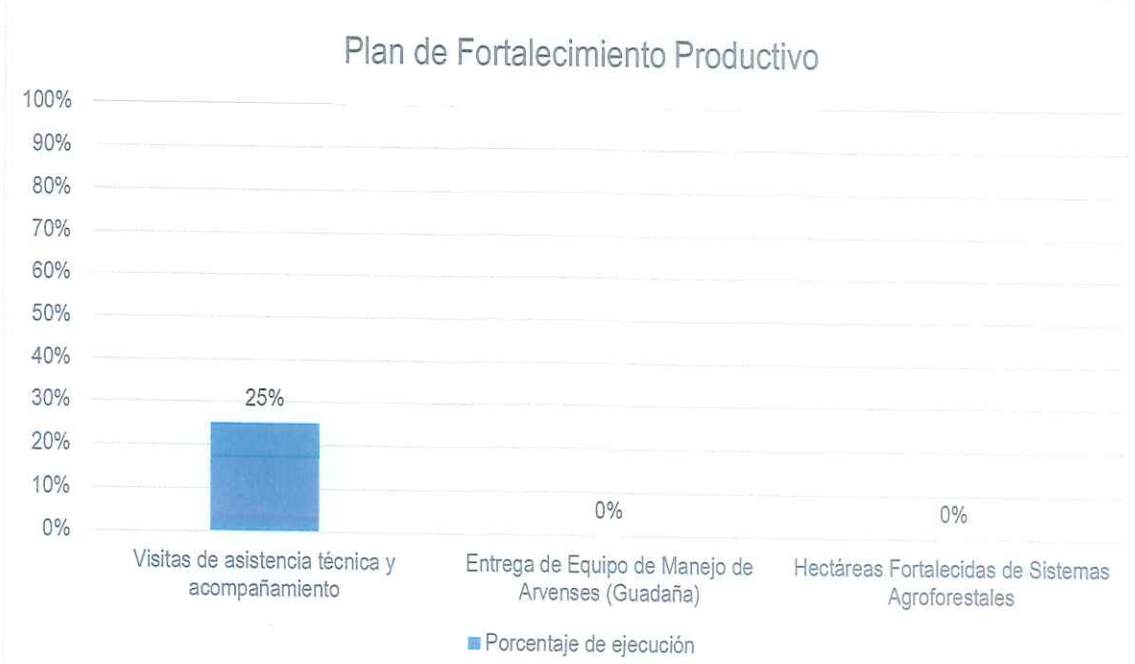

Figura 7 – Avances Tareas Actividad 3

Figura 8 - Avance Tareas Actividad 4

Figura 9 - Avance Tarea 5

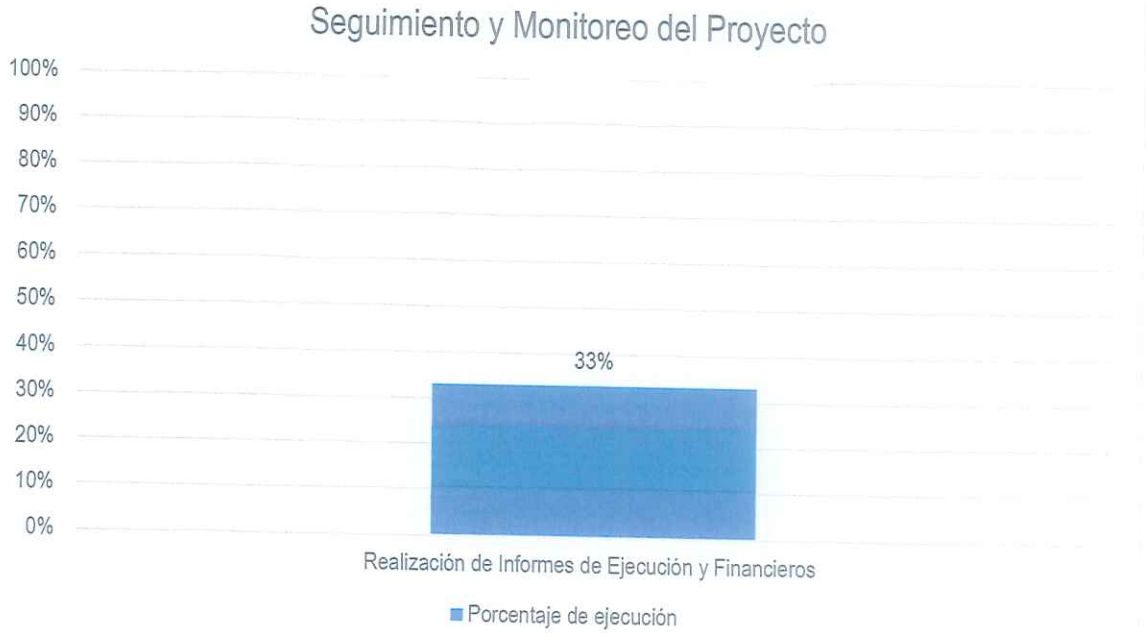

Figura 10 - Avance Tarea 6

www.anei.org.co

8.2 Relación programado vs ejecutado

Tabla 8. Avance físico

	DICIEMBRE 2025				ENERO 2026				FEBRERO 2026				MARZO 2026				TOTAL ACTIVIDADES
	Actividades	%	Actividades acumuladas	% acumulado	Actividades	%	Actividades acumuladas	% acumulado	Actividades	%	Actividades acumuladas	% acumulado	Actividades	%	Actividades acumuladas	% acumulado	
Proyectado	24	7,1%	24	7,1%	25	7,4%	49	14,5%	25	7,4%	74	21,9%	35	10,4%	109	32,2%	338
Ejecutado actividades	20	5,9%	20	5,9%	26	7,7%	46	13,6%	25	7,4%	71	21,0%	6	1,8%	77	22,8%	
Ejecución %	83,3%				104,0%				100,0%				17,1%				

9. PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA

9.1 Equipo de trabajo con intervención en el proyecto

Tabla 9 - Equipo de trabajo con intervención en el proyecto

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	Alecy Andrade Carmona	Profesional agroecológico
2	Clarena Maestre Martínez	Dinamizador Territorial
3	Sharen Naeder Vargas	Profesional Social

Durante el mes de marzo no se contó con el acompañamiento de la gestora técnica de campo, ni la gestora administrativa y contable, en las actividades programadas, debido a que finalizó su participación dentro del equipo de trabajo del proyecto. En este periodo se adelantó el proceso de identificación y postulación de nuevos profesionales para asumir dichas funciones, garantizando que los perfiles cumplan con los requerimientos establecidos por el convenio, para lograr así el desarrollo adecuado de las actividades contempladas para cada uno de los cargos.

Adicionalmente, a mediados del mes de marzo (16/03/2026) fue aprobada la vinculación de la profesional social Sharen Naeder Vargas, una vez surtido el proceso de validación de cumplimiento de requerimientos para el perfil, incorporándose de forma inmediata para desarrollar las funciones del rol.

9.2 Roles y funciones de los profesionales

Profesional agroecológico

Rol general: Coordinar y acompañar la implementación técnica del componente agroecológico del proyecto, asegurando la transición hacia sistemas sostenibles de producción de café mediante prácticas de conservación del suelo, manejo de bioinsumos y fortalecimiento de capacidades locales.

Funciones principales:

- Diseñar e implementar el plan técnico de renovación por zoca con enfoque agroecológico.
- Acompañar a los productores en la aplicación de buenas prácticas agrícolas (BPA) y agroforestales.
- Promover el uso de bioinsumos, abonos orgánicos y técnicas de conservación de suelos y agua.
- Coordinar el establecimiento del sistema agroforestal.

- Apoyar los procesos formativos de la Escuela Guardianes del Territorio en los módulos de agroecología, suelos y restauración ecológica.
- Realizar monitoreos técnicos (crecimiento, productividad, control de plagas, etc.) y generar informes mensuales de avance.

Profesional Social

Rol general: Fortalecer el tejido social, la organización comunitaria y el liderazgo en torno a la sostenibilidad, la equidad de género y la participación efectiva de jóvenes y mujeres en la ejecución del proyecto.

Funciones principales:

- Diseñar e implementar estrategias y metodologías de participación social con las familias beneficiarias.
- Facilitar espacios de diálogo y concertación en la comunidad.
- Incorporar enfoques diferenciales (género, juventud, interculturalidad) en la ejecución del proyecto.
- Acompañar procesos de fortalecimiento organizativo y liderazgo juvenil en la Escuela Guardianes del Territorio.
- Promover el intercambio de saberes entre generaciones y entre comunidades.
- Coordinar actividades de educación ambiental y sensibilización social en las zonas de intervención.
- Elaborar informes mensuales de avance de la Escuela.

Dinamizador Territorial

Rol general: Apoyar la gestión operativa, logística y comunitaria del proyecto en territorio, garantizando la articulación entre las comunidades, la organización (ASOANEI) y los equipos técnicos.

Funciones principales:

- Realizar la convocatoria, acompañamiento y seguimiento a las familias participantes.
- Apoyar la logística de talleres, formaciones y jornadas de campo.
- Dinamizar la comunicación entre productores, técnicos y la coordinación del proyecto.
- Facilitar el registro de información social y técnica en campo.
- Motivar la participación efectiva de jóvenes y mujeres en las actividades del proyecto.
- Apoyar las actividades prácticas de la Escuela Guardianes en campo.
- Promover el sentido de pertenencia, cooperación y trabajo colectivo en las comunidades.

Gestor Técnico de Campo

Rol general: Brindar acompañamiento técnico directo a las familias productoras durante el proceso de renovación de cafetales, asegurando la aplicación de los planes productivos y la adopción de prácticas sostenibles.

Funciones principales:

- Realizar diagnósticos prediales mediante visitas de asistencia técnica y acompañamiento.

- Acompañar la ejecución de labores agrícolas en campo (zoca, poda, siembra, fertilización, control biológico).
- Monitorear el avance técnico de la renovación y elaborar informes de seguimiento.
- Capacitar a las familias en temas de manejo de cultivo, agroforestería y uso de bioinsumos.
- Coordinar con el Profesional Agroecológico la implementación de prácticas sostenibles.
- Participar en las sesiones prácticas de la Escuela Guardianes como facilitador técnico.

Gestor Administrativo Contable

Rol general: Apoyar la gestión administrativa, contable y financiera de la organización, mediante el registro y control de los movimientos contables, la organización documental y la asistencia en procesos presupuestales y de pagos, garantizando la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad y las normas vigentes.

Funciones principales:

- Registrar y controlar los movimientos contables y financieros del proyecto, de acuerdo con el presupuesto aprobado, el POA y la normativa vigente.
- Apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal, verificando la correcta imputación de los gastos por actividad, componente y fuente de financiación.
- Organizar y custodiar la documentación administrativa, contable y financiera del proyecto, garantizando la trazabilidad y disponibilidad de los soportes.
- Apoyar los procesos de pago a proveedores, contratistas y personal del proyecto, verificando el cumplimiento de los requisitos administrativos, contractuales y fiscales.
- Realizar conciliaciones bancarias de la cuenta exclusiva del proyecto y apoyar el control de los recursos financieros.
- Apoyar la elaboración de informes administrativos y financieros para la rendición de cuentas y los procesos de seguimiento, interventoría o auditoría.

10. CORRESPONDENCIA ENTREGADA

A corte del mes de marzo del año 2026 se han realizado la entrega de documentación a través de los radicados detallados en la siguiente tabla:

Tabla 10 - Correspondencia entregada

Fecha	Numero radicado	Detalle	Folios	Evidencia
04/12/2025	16304	Documentación tramite primer desembolso	19	Informe 2
12/12/2025	16650	Invitación encuentro de armonización	1	Informe 2
18/12/2025	16873	Factura primer desembolso del convenio	1	Informe 2

06/01/2026	00134	Entrega informe de avance técnico y financiero mes diciembre 2025.	114	Informe 2
15/01/2026	00696	Invitación escuela 28-01-2026	1	Informe 2
09/02/2026	01860	Entrega anexos complementarios informe de avance técnico y financiero mes diciembre 2025	101	Informe 3
13/02/2026	02107	Invitación escuela 28-02-2026	1	Informe 3
16/02/2026	02143	Entrega informe de avance técnico y financiero mes enero 2026.	104	Informe 3
13/03/2026	03361	Entrega informe de avance técnico y financiero mes febrero 2026.	202	Ver Anexo 4. Radicados
17/03/2026	03521	Invitación escuela 20-03-2026	1	Ver Anexo 4. Radicados
18/03/2026	03579	Cambio equipo de trabajo – Validación hojas de vida	2	Ver Anexo 4. Radicados

11. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Tabla 11 - Lista de distribución

	Dependencias	No. Copias
Original	Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR"	1

12. CUADRO DE CONTROL

Tabla 12 - Cuadro de control

Fecha	Elaboró	Revisó y aprobó
1 de marzo al 31 de marzo de 2026	**Profesional agroecológico:** Alecy Andrade Carmona **Profesional social:** Sharen Naeder **Dinamizador territorial:** Clarena Maestre Martínez **Dinamizadora Estratégica ASOANEI:** Andrea Yuliana Arias Maestre **Líder Administrativa y contable ASOANEI:** Marien Amaris Martínez	AURORA MARIA IZQUIERDO Representante Legal - ASOANEI

Anexo 2. Producto 4.1 – Productos obtenidos en el desarrollo de la escuela

www.anei.org.co

- Proyecto de Aula. Grupo #1.

Grupo #1

3er Escuela Guardians del Territorio.

Los Proyectos de aula son ideas que se Convierten en acción

Problemas Identificados.

- Agotamiento del Recurso Agua.
- Control de plagas/ Malezas.
- Protección de Nacederos de Agua.
- Manejo de Aguas Residuales.

Recurso Agua.

Posibles Solucaiones

→ Protección de Las Zonas de fuents hidricas.

→ Conocer y Socializar Estructuras que realicen tratamiento previo.

- Mala disposición de Residuos Sólidos.
- Puntos Ecológicos en estaciones de La zona.
- Puntos Ecologicos en Instituciones Educativos.
- Quema de Residuos Sólidos.
- Residuos Peligrosos (Baterias Usadas Para Energias)
- Ganadería Sin Control en Cabecera del Rio Casacará.

Residuos Sólidos →

- Puntos Ecologicos
- Capacitaciones a Instituciones Educativas y Personal de la Zona.

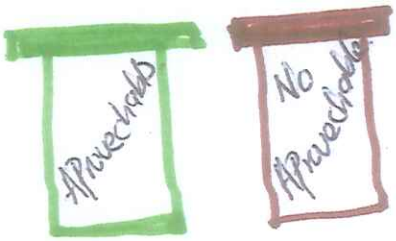

Agentes Contaminante en fuente hidrica. →

Identificar por los actores Involucrados Para definir Las Posibls medidas a la zona.

GRUPO #2

- **No** hay puntos de basura (mal manejo de residuos)

Solución

chanlas para explicar como separar, canecas ecologicas; Poner señalizaciones, carteles;

- La **tala** lo cual perjudica nuestras fuentes hídricas.

Solución

Señalizaciones, metodos de vigilancia para aplicar sanciones

- Manejo **inadecuado** de agua **aguas**

Solución

posas, metodos de filtros con arena, gravilla para evitar que estas lleguen a nuestros caños. Siembra guaduas.

Grupo 2.

- No hay botes de basura.

Solucion

- Poner señalizaciones.
- Poner botes de basura.
- hacer charlas.
- Poner carteles que insentiven.

Problemas

- tiran basuras. sin conciensia alguna.
- daña el medio ambiente.
- tiran botes de veneno que dañan la tierra

tala de arboles.

Solucion.

- sembrar arboles.
- insentivar a no quemar

Problemas

- se tala para vender madera.
- quemas.

- manejo inadecuado del agua

Solucion

- poner filtros.

Grupo #2

Problemáticas.

#1: Mal manejo de los residuos

#2 La deforestación

#3 Mal manejo de aguas mieles

Soluciones.

#1 Canecas ecológicas
#2. Capacitaciones
#3. Señalizaciones o Carteles

#1: Siembra de árboles
#2: charlas de concientización
#3: Resiembra.

#1: filtro de las guaduas
#2: Posas de almacenamiento (con gravilla y arena)
#3:

"problema" Grupo #3

* manejo de Residuos

soluciones

* Capacitacion manejo R.
* implementacion de objetos Reciclados y Clasificadores
* implementar incentivos para premiar aquellas familias que agan el trabajo organizado
* Sitios estrategicos. Lugar adecuado. y marcado.

Problemas

GRUPO # 3

* Manejo inadecuados de los residuos

*

Soluciones

- encontrarle un uso diferente y extender su vida util
- dar capacitasiones de como separar los residuos salidos, organicos, cartones y reciclables
- dar charlas para evitar los objetos desechables
- Carteles y publicidad sobre el manejo de residuos

Vereda Caño frio

Grupo #3

Problemas

- Manejo ideal de residuos

Soluciones

- Colocar puntos ecologicos.
- Reducir el uso de plastico.
- Formar a los jovenes en las escuelas.
- Convenios con empresas de aseo. y personas dedicadas al reciclaje.
- Carteles en puntos estrategicos.

PROBLEMA

Jorge Moscote

GRUPO #3

* Manejo inadecuado Residuos.

SOLUCION

*Formar la comunidad para la conciencia ambiental

* punto ecologicos.

* proyectos.

* Conocimiento Ancestrales, practicas.

* tmplementar pedagogía en stituciones educativos.

Grupo #3

manejo inadecuado de los Residuos

* Almacenar en diferentes Recoletores de basura.
* Capacitación para manejo de Residuos
* dar incentivos para las Fincas que tengan el mejor manejo de Residuos
* Señalizaciones
  - NO votar basura
  - diferenciar la basura
* Contaminación visual
*

Soluciones.

ESCUELA CORPOCESAR
MÓDULO III: SUELOS VIVOS
FECHA: MAR/20/2021

- Cuidado de nacederos
Recolección de basuras / estaciones
Formación en las escuelas. ✓ Colegios.
Capacitación a Transportadores. ✓
en cuidado del medio A.
  - Quejas.
  - Recolección de basuras.
  - Recolección de baterías. / Jornada de recolección.
- Manejo de Aguas residuales.
- Puntos ecológicos.
  * Recolección de residuos Sólidos! -> Priorizado

Objetivo
Fomentar una cultura ambiental reducir la contaminación local y gestionar residuos de manera eficiente

096

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Asonei
NIT. 900048861-7

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Bonococo - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Modulo III : Suelos Vivos y Fértiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborador / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Elvis LopEz Quintero	77158157		X	1974 08 Nov	X				7 de Agosto	3117274968	Elvis LopEz Q.
2	Omaira Garay Gomez	49796646	X		1980 14 mayo	X				7 de agosto	3187238886	Omaira Garay
3	El Cecilio. NA	1050064756		X	15 NOV 1984	X				La DUDA ALTA	3142719774	El Cecilio. NA
4	Damian Quintero	18455238		X			X			Icoe Dos	3217439755	Damian Quintero
5	Jorge Luis Maraka Mora	1192422826		X	10/05/2000		F			Marocco	3206222854	
6	Elvis Moron P.	77157.014		X	2 VII 68	X				LA DUDA	3205552002	
7	Nelson Salas.	77157901		X	01-03-66	X				Makenkal	3175905130	Nelson Salas
8	Johan Hernandez	1066270779		X	01-09-05		X			Centro Filo	3147102756	
9	Carlos Ahcue C	1823037	Y		1986	X				Mutkenkal	323285 9226.	Carlos Ahcue C
10	Pedro Luis Solt	18.955.291		X	17-06-77	X				Makenkal	312 788 6263.	Pedro Luis Solt
11	Oscar Lozano	77.153.085		X	24-06-66	X				Makenkal	300 281 9230	Oscar Lozano
12	Uriel Montejo S.	18.955 559		X	21-11-79	X				El Jardin	313.518 5592	Uriel Montejo

64

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Asonei
NIT. 900045861-7

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Zumocuco - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Modulo II : Suelos Vivos y Fértiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborador / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Kevin Oniel Montejo Perez	1067777700		✓	09/06/2007		✓			El Jardín	3768308339	Kevin Montejo
2	Jesus Garcia	1.066.351 311		X	19-03-2009		X			San Jacinto	3022639243	Jesus Garcia
3	Guaos Naelco	77025826		X	6 SeP.				X	Rebolo nello	3157160426.	Guaos
4	Jorge Mascote	1149228226		^	14/05/2000		X			Monocoso	3226288611	Jorge
5	Luis C. Ayala M	1067716926		X		X				Cañaveral	3114081810	Luis C. Ayala M
6	Angel Gabriel Leal	1065835628		X	23/02/2009		X			Makenkal	3229970974	Angel L.
7	Brayner Ramirez	1007362347		X	11/12/2000					Canoflio	3022012758	
8	Omaira Coray Gomez	49746646	X		14 marzo 1980	X				1 de agosto	3181258886	Omaira Coray
9	Luis Alfonso Rangel	12.488.095		X	09-04-73	X				Zorro Coco	323 319 2201.	
10	Carlos Leal.	18957056		X	78-27-11		✓			Makencal	.18957056	
11	Karolay Leal Niñez		X		23-09-18		X			Makenkal	321 356 1539.	
12	Luis Rangel Raba.		X		09-12-16		X			Zorro Cuco	323.319.2201	Luis Rangel

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

ASOANEI
NIT 900038561-7

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Jonocuco - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Módulo III : Suelos vivos y fértiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborador / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Kerlyn Tatiana Cervantes	1066349481	X		16/12/2005		X			7 de Agosto	3164223421	Tatiana Cervantes
2	Yureinis Tunja Estrada	1066351007	X		22/08/2008		X			Guamal	3011254269	Yureinis Tunja
3	Victor Manuel Ramos	1007398791		X	30/06/2002		X			Fernambuco	3226635120	Victor Ramos
4	Neimar Molina Q	1066353604		X	20/06/2013		X			La Loma	3114279304	Neimar Molina
5	Stevenson Martinez	1066350800		X	11/03/2008		X			Sierra Perijá	3226456457	Stevenson Martinez
6	Stiven Sairo Leal	1067212896		X	10/11/2007		X			Makenki	3113294352	Stiven Sairo Leal
7	Elder Santiago Acosta T	1087119871		X	22/11/2008		X			Nuevo Horizonte	3135897223	Elder Acosta T
8	Karol Romero Torres	1066284095	X		16/04/2008		X			Caño Frío	3003293073	Karol Romero
9	Sebastian Ayala	7237724000		X	31/12/2009		X			Caño Frío	3249440762	Sebastian Ayala
10	Juan Sebastian Perez Vega	1065202543		X	20/10/2004		X			Fernambuco	3117459233	Juan Sebastian Perez
11	Elder Barbosa Perez	1067723011		X	03/10/2010		X			Las Vegas	3217589521	Elder Barbosa
12	Euilder Bula L	1062815816		X	24/08/2006		X			Fernambuco	3219202486	Euilder Bula

099

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

ASOANEI
NIT. 900048861-7

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Sorrocuco - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Módulo III: Suelos vivos y Fértiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborador / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Gilberto Arias	1000402761		X	01/10/2002		X			Caño frio	3175109361	
2	Luis D. Lozano	1067714824		✓	01/06/1986 ✓					Sorro-cuco	3114356326	
3	Edinson Andres C.	1067477533		X	9/5/2007		X			Buenavista	3177317030	Edinson Andres A.
4	Maria Paulina Arias	1066356458	X		23/07/2007		X			Caño frio	3026081337	
5	Dawson David Martinez O.	1067415238		X	14/08/2006		X			sierra Perija (San Jacinto)	3233080314	
6	Laura Valentina Hernandez S.	1066350505	X		25/06/2006		X			Caño frio	323 503 8760	
7	Maleni Hernandez Ovalle	1067720163	X		06/02/2009		X			caño frio	3122353026	
8	Reinith Pabon Suarez	1067715800	X		20/08/2006		X			Tesnambuco	3225159840	
9	Yamile Lamus R.	49695405	X		22/09/78		X			Sorrocuco	315 6553619	Yamile Lamus
10	Mishell Juliana F.	1066355824	X		16/06/2005		X			Sorrocuco	314-571-5588	
11	Wendy D. Florez R.	1066648811	X		20/01/2011		X			Sorro cuco	321 8134829	
12	Jonas Florez	77157745		X	01-11-95 ✓					Zorro Cuco	3136350763	

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Asonei

NIT. 900045861-9

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Barrancas - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Módulo III : Suelos Vivos y Fértiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborador / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Mónica Gonzalez T	49.607.369	X		08/11/81			X		CORPOCESAR	3015533331	
2	Nubia Sanguino	49.695.521	X		08/12/77	✓	X			La Duda.	321 7065636.	Nubia Sanguino
3	Frank Castillo	1.067.715.990		X	23/06/2006		X			Cano Frio	320 589.5784	
4	Mireya Bonetth.	36.585.690	X		08/03/1952				X	San Jacinto	311 776 8428	Mireya Bonetth
5	Jhoan Fernandez	1094221135		X	30/06/2006		X			San Jacinto	323 3597509	
6	Stefany Jimenez	1067729148	X		27/01/1998		X			la Duda Alta	321662456	Stefany Js
7	Sharon Naeder	1065849931	X		11/01/1988			X		Dnet.	3113154934	
8	Wala Córdoba A	49.722.292.	X		09/03/1972		X			Corpocesar.	3024526680.	
9	Andrea Anas Maestre	1065052845	X		25/05/1993		X	X		Valledupar	3158281578	
10	Clarena Maestre	39462494	X		4/02/1985		X	X		Valledupar	3163225721	
11	Alecy Andrade	1071169641		X				X		Valledupar	3145014271	Alecy Andrade
12	Eugenio Villalba	1.069.468.139		X	02/12/1995	X		X		Las Vegas	323 C46 7665	Eugenio Villalba

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Asanei

NIT. 900048861-7

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Jurmequeco - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Módulo III : Suelos Vivos y Fértiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborader / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Wilder Avila Bulla	1.067.710.666		X	07-03-03		X			Las Vegas	321 360 91 63.	wilder Avila
2	Esteban Miranda	1.066.349.961		X	20-08-06		X			El Jardin	313 634 42 60.	X Esteban
3	Jose del Carmen Padilla	18.930.527		X	06-06-48	X				La Duda	319 567 9956	Jose Padilla
4	Cro Jaime Acosta	18.939277		X	16-07-53	X				Fernambuco	313 866 3152	Cro Jaime
5	Angel Gomez	12 988 101		X	03-12-49	X				Alta Sicarare	320 709 9701	Angel Gomez
6	Darcany Hernandez	1129504853	X		01-01-198		X			cerro frio	3103389110	Darcy. H.
7	Uriel Pabon	18.956.552		X	22.08.1979		/			Fenambuco	314 886 2228	Uriel Pabon Hij
8	Jaime Daval	1069913346		X	30/8/2005		X			el guamal	3135822947	Dai.al
9	Hermes Simon	18938429		X	13/5/1976		X			LA DUDA ALTA	3145643569	Hermes Simon
10	Hernan Neira Palencia	18972067		X	29/09/73					El Guamal	3217060513	"HERNAN Neira
11	Maria Fernanda H	106	X		2004.					cerro frio	3134801891	Hernandez
12	ALBEIRO CARDONA	1065355305		X	05-05-1997	X				Carmelito	3135261262	Albeiro Cardona

NIT. 900048861-7

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ "ASOANEI" – CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ convenio N° 19-7-0008-0-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 20/Marzo/2026 **LUGAR:** Jamoncuco - Agustín Codazzi **EVENTO:** Escuela Guardianes del Territorio

TEMATICA: Modulo III: Suelos vivos y Fertiles

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° DOCUMENTO	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	Socio / Familia / Colaborador / Otro				VEREDA	N° CELULAR	FIRMA
			F	M		S	F	C	O			
1	Marisoledis Dvallos	1067716636	X		13/02/1998	X				San Miguel	3215412284	Marisoledis Dvallos
2	Yovannis Chichicha C.	18955869		X	04/07/1979		X			San Miguel	3107319163	Yovannis Chinchilla
3	James ferley Castañeda	1096954311		X	—				X	Valledupar	3024634889	James Castañeda
4	Esneider Ramirez	1067.713.744		X			X			Caño Frio	320.3719448	Esneider R.
5	Alberto Romero Angarita	1003258887		X	20/08/1997		X			Las vegas	3022518159	Alberto Romero A.
6	MARIBEL MARTINEZ H	1066349593	X		24/07/2000		X			Caño frio	3118956903	MARIBEL MARTINEZ
7	Maria Lizeth Hernandez	49.698.320	F		13/08/1974		X			Sanjacinto	— o —	Maria Lizeth Hernandez
8												
9												
10												
11												
12												

103

Anexo 3. Producto 5.1 - Certificado de cuñas radiales

LA EMISORA LA QUE TE GUSTA 100.5 FM
CERTIFICA

Que, durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, se emitieron cinco (5) cuñas radiales correspondientes a la Asociación De Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos De La Sierra Nevada De Santa Marta y Serranía Del Perijá - ASOANEI en el marco del proyecto: RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ, MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Las cuñas fueron emitidas con una frecuencia de doce (12) veces diarias, de lunes a sábado, en los siguientes horarios:
6:30 a.m. 7:30 a.m. 8:00 a.m. 9:00 a.m. 10:00 a.m. 11:00 a.m. 12:00 m. 1:00 p.m. 2:00 p.m. 3:00 p.m. 4:00 p.m. y 5:00 p.m.

Referencias emitidas durante este periodo:
1. El relevo generacional como pilar innovador y replicador de las BPA.
2. Registro de la floración como insumo para la planificación de la cosecha y hacer más eficientes las prácticas agroecológicas.
3. Los sistemas agroforestales como estrategia productiva de restauración ecológica.
4. Producción amigable con el medio ambiente y su impacto en los servicios ecosistémicos.
5. Invitación a la Escuela de Jóvenes Guardianes del Territorio

La presente certificación se expide como constancia y evidencia de la pauta radial realizada, a solicitud de la organización ANEI interesada.

Se firma en Becerril, a los 07 días del mes de abril de 2026

JACQUELINE NOSA DE LA HOZ
Gerente Administrativa
Emisora **La Que Te Gusta 100.5 FM**

www.laquetegusta.com
laquetegustabecerril@gmail.com
Centro Comercial Megamall
Valledupar, Cesar

Anexo 4. Radicados

www.anei.org.co

Outlook

Cambio Equipo de Trabajo - Validación Hojas de Vida

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR
Ventanilla Única de Trámites de Correspondencia Externa
03579
Fecha: 18 MAR 2026
Hora: 3:33 Pm
Por: [illegible]

Desde Jhoan Alfonso Quintero <j.quintero@anei.org.co>
Fecha Mié 18/03/2026 3:32 PM
Para Atención al Ciudadano Corpocesar <atencionalciudadano@corpocesar.gov.co>
CC LUCILA MARGARITA CORDOBA ARCINIEGAS <sostenibilidad2030@outlook.es>

2 archivos adjuntos (3 MB)
HV GESTOR TECNICO DE CAMPO EUGENIO VILLALBA.pdf; HV GESTOR ADMIN CONTABLE MAYERLIS HERRERA RANGEL.pdf;

Cordial saludo.

En el marco del Convenio No. 19-7-0008-0-02025 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR" y ASOANEI con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la Restauración Ecológica integral y Gobernanza Ambiental en la Serranía del Perijá en el municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de informar que se realizarán cambios en la conformación del equipo de trabajo, debido a que las personas vinculadas inicialmente en los roles: GESTOR TECNICO DE CAMPO y GESTOR ADMINISTRATIVO CONTABLE, ya no continuarán vinculadas al proyecto.

En su reemplazo, se propone la incorporación de nuevas personas, cuyas hoja de vida se adjuntan para su respectiva revisión.

Agradecemos realizar la verificación de perfiles con el fin de confirmar que cumplen con los requerimientos establecidos y, de ser posible, emitir su aprobación o comentarios a la mayor brevedad.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Saludos,

SGAGA-3000-122

Valledupar, 13 de marzo 2026.

Señores
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERÍJA" ASOANEI"
info@anei.org.co
j.quintero@anei.org.co

REF. Convenio No. 19-7-0008-0-2025, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ, MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ASUNTO: Respuesta radicado N° 02522 del 24 de febrero de 2026

Cordial saludo,

En atención al oficio remitido por la organización ASOANEI, radicado bajo el No. 02522, mediante el cual se informa el cambio en la conformación del equipo de trabajo del convenio, especificamente en el cargo de Profesional Social, y se remite la hoja de vida de la persona propuesta para desempeñar dicho rol, nos permitimos informar que, una vez realizada la revisión y verificación del perfil por parte de la Subdirección General de Gestión Ambiental, se constató que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el estudio previo del Convenio No. 19-7-0008-0-2025, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR y ASOANEI.

De acuerdo con lo estipulado, el perfil requerido corresponde a un Profesional Social en Sociología, Trabajo Social o áreas afines de las Ciencias Sociales, con mínimo cinco (5) años de experiencia en procesos de trabajo comunitario con comunidades indígenas y campesinas, fortalecimiento organizativo y gestión de proyectos sociales, orientados al fortalecimiento del tejido social, la participación comunitaria y el liderazgo territorial.

Así mismo, se verificó que el perfil propuesto se ajusta a las funciones establecidas para el cargo, las cuales contemplan, entre otras, el diseño e implementación de estrategias de participación social con las familias beneficiarias, la facilitación de espacios de diálogo y concertación comunitaria, la incorporación de enfoques diferenciales de género, juventud e interculturalidad, el acompañamiento al fortalecimiento organizativo y liderazgo juvenil en el marco de la Escuela Guardianes del Territorio, así como la coordinación de actividades de educación ambiental y la elaboración de informes de seguimiento al proceso formativo.

SGAGA-3000-122

Fecha: 13 de marzo de 2026

En este sentido, la **Subdirección General de Gestión Ambiental emite concepto favorable** para la vinculación de la profesional propuesta, en el marco de las actividades sociales contempladas en el proyecto.

Atentamente,

MÓNICA INÉS GONZÁLEZ THOMAS
Subdirectora General Área de Gestión Ambiental

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	LUCILA CORDOBA ARCINIEGAS Profesional de Apoyo SGAGA	
Revisó	JOHANA PAOLA PERALTA PALENCIA Profesional de Apoyo SGAGA	
Aprobó	MÓNICA INÉS GONZÁLEZ THOMAS Subdirectora General Área de Gestión Ambiental	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.

Outlook

Invitación Escuela Guardianes del Territorio - Codazzi 20Mar2026

Desde Jhoan Alfonso Quintero <j.quintero@anei.org.co>
Fecha Mar 17/03/2026 4:19 PM
Para Atención al Ciudadano Corpocesar <atencionalciudadano@corpocesar.gov.co>
CC Gestión Ambiental Corpocesar <gestionambiental@corpocesar.gov.co>

1 archivo adjunto (267 KB)
Invitación Escuela Guardianes del Territorio - Codazzi 20Mar2026.pdf;

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR
Ventanilla Única de Trámites de Correspondencia Externa
Fecha: 17 MAR 2026
Hora: 4:21 pm
Por:

Valledupar, Cesar, marzo 17 de 2026 03521

Señora
MONICA INÉS GONZALEZ THOMAS
Subdirectora General del área de Gestión Ambiental
CORPOCESAR

E. S. D.

Cordial saludo.

Desde la ***Asociación de Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá – ASOANEI***, compartimos un caluroso saludo en nombre de las familias productoras de café, cacao y otros productos que representamos.

En el marco del próximo encuentro de la Escuela Jóvenes Guardianes del Territorio, extendemos una cordial invitación a nuestro aliado Corpocesar para acompañar y fortalecer este espacio de formación y articulación ambiental. Durante esta jornada se abordarán temas fundamentales como el manejo integral del suelo y arvenses, un recorrido a fuente hídrica acompañado de una sembratón, así como la comprensión de qué es un proyecto de aula y cómo desarrollarlo. Además, en esta ocasión especial nos unimos a la conmemoración del Día del Agua, resaltando la importancia de su protección y uso sostenible, como eje central para el bienestar de nuestras comunidades y la conservación de los ecosistemas del territorio.

Por lo anterior y en el desarrollo del Convenio No. 19-7-0008-0-02025 suscrito entre Asociación suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR" y ASOANEI con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la Restauración Ecológica Integral y Gobernanza Ambiental en la Serranía del Perijá en el municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar, extendemos la invitación a la participación a la tercera sesión de la ***Escuela Guardianes del Territorio***, que se llevará cabo el viernes ***20 de Marzo de 2026***, a las 8 am en la ***Vereda San Jacinto, vía Zorrocuco en el municipio de Agustín Codazzi***, actividad que representa la continuación de los módulos de formación de las familias productoras y los jóvenes guardianes del territorio

Agradecemos la colaboración y participación para continuar *Sembrando Paz, Tejiendo el Futuro en Comunidad y en Armonía con la Naturaleza.*

Agradecemos confirmar asistencia a los siguientes datos de contacto: j.quintero@anei.org.co - *3188019433.*

Valledupar, Cesar, marzo 17 de 2026

Señora
MONICA INÉS GONZALEZ THOMAS
Subdirectora General del área de Gestión Ambiental
CORPOCESAR

E. S. D.

Cordial saludo.

Desde la ***Asociación de Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá – ASOANEI***, compartimos un caluroso saludo en nombre de las familias productoras de café, cacao y otros productos que representamos.

En el marco del próximo encuentro de la Escuela Jóvenes Guardianes del Territorio, extendemos una cordial invitación a nuestro aliado Corpocesar para acompañar y fortalecer este espacio de formación y articulación ambiental. Durante esta jornada se abordarán temas fundamentales como el manejo integral del suelo y arvenses, un recorrido a fuente hídrica acompañado de una sembratón, así como la comprensión de qué es un proyecto de aula y cómo desarrollarlo. Además, en esta ocasión especial nos unimos a la conmemoración del Día del Agua, resaltando la importancia de su protección y uso sostenible, como eje central para el bienestar de nuestras comunidades y la conservación de los ecosistemas del territorio.

Por lo anterior y en el desarrollo del Convenio No. 19-7-0008-0-02025 suscrito entre Asociación suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar "CORPOCESAR" y ASOANEI con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la Restauración Ecológica Integral y Gobernanza Ambiental en la Serranía del Perijá en el municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar, extendemos la invitación a la participación a la tercera sesión de la ***Escuela Guardianes del Territorio***, que se llevará cabo el viernes ***20 de Marzo de 2026***, a las 8 am en la ***Vereda San Jacinto, vía Zorrocuco en el municipio de Agustín Codazzi***, actividad que representa la continuación de los módulos de formación de las familias productoras y los jóvenes guardianes del territorio

Agradecemos la colaboración y participación para continuar *Sembrando Paz, Tejiendo el Futuro en Comunidad y en Armonía con la Naturaleza.*

Agradecemos confirmar asistencia a los siguientes datos de contacto: j.quintero@anei.org.co - *3188019433.*

AURORA MARÍA IZQUIERDO TORRES
Representante legal ASOANEI

Sembramos Paz. Tejemos el Futuro en Comunidad

13 de marzo de 2026

Señores
CORPOCESAR
Valledupar, Cesar

Asunto: Entrega informe de avance técnico y financiero mes de febrero, en marco del Proyecto *RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL Y GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ.*

Respetados Señores:

Por medio del presente, me permito remitir a su despacho el informe de avance técnico y financiero correspondientes al mes de febrero de 2026 y sus respectivos soportes en el marco del convenio N° 19-7-0008-0-2025 asociativo entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR) y la Asociación de Productores Agroecológicos Indígenas y Campesinos de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (ASOANEI).

03361
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR
Ventanilla Única de Trámites de Correspondencia Externa
Fecha: 13 MAR 2026 202 Folios
Hora: 2:47 Pm sin Anexos
Por: DiskaB

Documentos enviados:

1.1 Informe de avance técnico y financiero.
1.2 Soportes del informe.

Agradezco confirmar la recepción y radicación del presente envío.

Cordialmente,

Aurora María Izquierdo Torres
Representante legal
ASOANEI

Anexo 201 folios